

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de abril de dos mil dieciocho en **PAPELERAS DEL ARLANZÓN S.A**, sito [REDACTED], Burgos (Burgos).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales y cuya última autorización en vigor (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, en fecha 19 de octubre de 2005.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director Técnico y Supervisor de la instalación en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un único equipo radiactivo, para la medida de gramaje en lámina de papel continua, instalado en la máquina denominada [REDACTED] en la planta baja de la nave de fabricación. La máquina está identificada como [REDACTED] y la fuente instalada en su escáner es una fuente de ⁸⁵Kr con n/s KR1672, con una actividad de 14,8 GBq a fecha 07/04/2016. _____
- La zona está clasificada como zona vigilada. Se dispone de carteles complementarios prohibiendo la estancia en la proximidad de los cabezales de

la máquina. En las proximidades de la máquina no había ningún trabajador ya que ésta se controla remotamente desde una cabina. _____

- En las proximidades de la fuente radiactiva se dispone de medios de extinción de incendios. _____
- La máquina dispone de un botón de parada de emergencia, que corta la corriente eléctrica y tapa la ventana de la fuente radiactiva. _____
- Como medida de seguridad física, la empresa dispone de una alarma de seguridad por todo el perímetro, que da la señal a la empresa de seguridad _____
- Se dispone de contrato de mantenimiento con la empresa _____, que incluye dos visitas anuales para inspección de la parte radiactiva del equipo. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación portátil, _____ n/s 53-692 operativo y calibrado por el _____ el 18/04/2017. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración de los detectores de radiación, el cual contempla calibraciones cada cuatro años. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

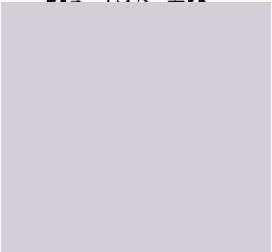
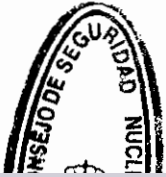
- Se realiza una comprobación de los blindajes biológicos y de los sistemas de seguridad con una periodicidad anual. _____
- Se realiza un control de los niveles de radiación en diferentes puntos en torno al equipo con una periodicidad mensual. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con el equipo y en el pasillo de acceso a éste, en las condiciones normales de trabajo. Los valores de tasa de dosis obtenidos eran inferiores a 0,3 μ Sv/h. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- El Supervisor está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se dispone de un dosímetro personal y un dosímetro de área, gestionados por el _____ con último registro de febrero de 2018. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____
- El 19 de septiembre de 2017 el Supervisor de la instalación impartió la formación bienal en materia de protección radiológica. Asisten los trabajadores de la instalación que manejan habitualmente el equipo. _____


CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de registro de la comprobación de los blindajes biológicos y los sistemas de seguridad, realizada en enero de 2018. _____
- Se dispone de registro del último mantenimiento realizado por _____ con fecha 22 de diciembre de 2017. _____
- Se dispone de registro de la formación bienal impartida en 2017, donde se indica asistentes, fecha y contenido de la acción formativa. _____
- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados. _____
- Disponen de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad y trámites con el CSN. _____
- Se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2017. _____



SEIS. DESVIACIONES

- El procedimiento de calibración y verificaciones periódicas no contiene un programa de verificaciones así como los criterios aplicados a la hora de establecer el mismo. (Incumplimiento del punto 17 de las Especificaciones Técnicas de Seguridad y Protección Radiológica de la Autorización en vigor). __



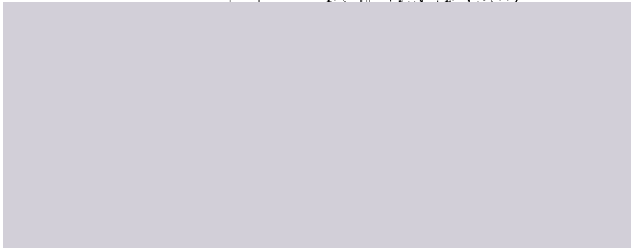
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de abril de dos mil dieciocho.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"PAPELERAS DEL ARLANZÓN S.A"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Damos nuestra conformidad al contenido del Acta de Inspección, como resultado de la visita realizada a nuestras instalaciones el pasado día doce de abril de dos mil dieciocho. Adjuntamos el “Procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación y la contaminación”, Revisión N°.03, que corrige las desviaciones detectadas en dicho procedimiento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, la firmamos en Burgos a dos de mayo de dos mil dieciocho.

Firmado:

Gerente del Asplanzón


Gerente

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/20/IRA-1994/2018, correspondiente a la inspección realizada en Burgos, el día doce de abril de dos mil dieciocho, el inspector que la suscribe declara,

Se acepta la medida adoptada que subsana la desviación:

- El procedimiento de calibración y verificaciones periódicas no contiene un programa de verificaciones así como los criterios aplicados a la hora de establecer el mismo. (Incumplimiento del punto 17 de las Especificaciones Técnicas de Seguridad y Protección Radiológica de la Autorización en vigor).

En Madrid, a 24 de MAYO de 2018

Fdo.:
INSPECTOR

